archivo: 2-D-10
EXP NRO INT: 397

C.O.A.C.
EXPTE. INTERNO Nº 0397

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 2-D-10

CLASIFICADO

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 22/83"S"

Letra SGEM,3TO

BUENOS AIRES, 13 de abril de 1983.

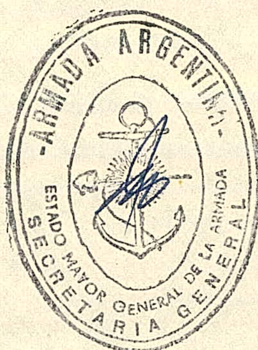
OBJETO: R/Aspectos médicos del personal de Submarinos.

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE ANALISIS DE ACCIONES DE COMBATE

Por orden del SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA elevo fotocopia del expediente DISA,PFE N°2/83"S" para conocimiento de las conclusiones finales.

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.-

DISTRIBUCION: Original: Destinatario
Duplicado: Secretaría SGEM



ROBERTO B. DE LA CRUZ
CAPITAN DE FRAGATA I.M.
SECRETARIO GENERAL INTERINO DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

COMISION DE ANALISIS DE ACCIONES DE COMBATE

ENTRADA: 14 ABR 1983

TRAMITE INTERNO 12

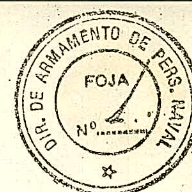
PRESIDENTE	
VICE PRESIDENTE	
DETALL	
CENTRO DOC.	
SALIDA	

CLASIFICADO

C. O. A. C.
EXP. E. INTERNO Nº 0397

C. O. A. C.
ARCHIVO Nº 2-D-10

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
SECRETARIA GENERAL
FECHA: 6 ABR. 1983
N. I. D-0104



ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 2/83 "S"
Letra DISA,PFE

DIREC. GRAL. DEL PERSONAL NAVAL
MESA DE ENTRADAS CENTRALIZADA
25 MAR 1983
D-33/83 "S"

BUENOS AIRES, 24 de marzo de 1983.-

OBJETO: T/Aspectos referidos al Personal de Submarinos.-

AL SEÑOR DIRECTOR DE ARMAMENTO DEL PERSONAL NAVAL.-

De acuerdo a lo requerido por Oficio SGEM,3TO Nº 29/82 "S" (N.I.DIAP,ATE (PGE)Nº 22/82 "S") Item DOS (2), comunico que de dicho estudio han surgido las siguientes conclusiones:

Los elementos de juicio de que se dispone, recogidos de entrevistas personales con miembros de las tripulaciones de los submarinos involucrados, no permiten afirmar la conformación de cuadros psicopatológicos ni conductas anormales a nivel médico.-

Experiencias de guerra como la sucedida, posibilitan extraer inferencias válidas, para la ESCUELA DE SUBMARINOS, sobre la importancia de los perfiles profesionales no sólo, desde el punto de vista de las Aptitudes Psicofísicas, sino particularmente en lo relacionado a las características de personalidad y a las reacciones conductuales que de cada una de ellas puede esperarse, cuando el individuo se encuentra ante situaciones límites.

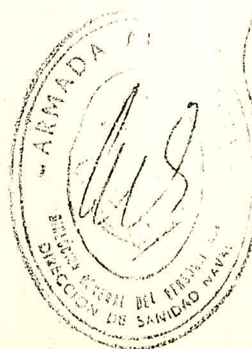
CONCLUSIONES FINALES:

La DIRECCION DE SANIDAD NAVAL a traves de los servicios competentes tiene a su cargo determinar y mantener la Aptitud Psicofísica del personal.

Los aspectos psicológicos relacionados con la conducción y el desempeño de las tareas técnicoprofesionales deberán ser evaluados por la ESCUELA DE SUBMARINOS y por los respectivos Comandos del personal embarcado durante la etapa formativa y operativa.-

A tal efecto, se deberán tener en cuenta los exámenes Psicotécnicos tomados a su ingreso por la DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION NAVAL.-

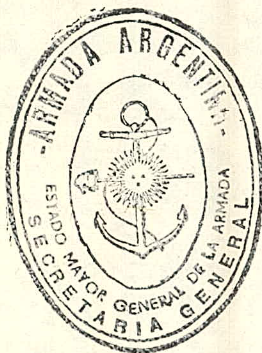
DISTRIBUCION: Original: Destinatario
Duplicado: Archivo DISA.



JORGE E. FERNANDEZ FORTUNY
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR

GIRO INTERNO	DEPARTAMENTO PERSONAL MILITAR SUPERIOR	
	ENTRÓ: 25 MAR 1983	
	División Armamento	✓
	Div. Cada...tos	
	Div. Documentación y C...dos	
	Div. Estudios Especiales	
	Junta	

ES COPIA



ROBERTO B. DE LA CRUZ
CAPITAN DE FRAGATA I.M.
SECRETARIO GENERAL INTERINO DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 2"S"/83.

Letra DISA PFE.

(NI:DIAP PGE(ATE)Nº 20 "S"/83)



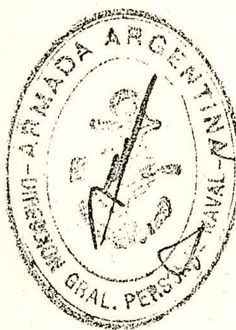
BUENOS AIRES, 6 ABR 1983

///SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.

Tomado conocimiento de las conclusiones a que arribara la DIRECCION DE SANIDAD NAVAL, sobre aspectos referidos al Personal de los Submarinos, elevo el presente complementando lo actuado oportunamente en cumplimiento de lo ordenado en el expediente SGEM 3TO Nº 29/82"S"(NI: DIAP PGE(ATE)Nº 28/82"S"), elevado a esa Jefatura con fecha 29 de noviembre de 1982.

DISTRIBUCION : Original - Destinatario.
Duplicado - Archivo DIAP.

AGREGADOS: Inf. DISA,PFE Nro. 3/83"S"

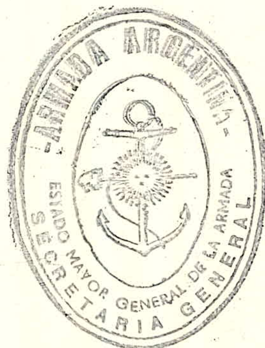


CARLOS ALBERTO ANDRES BONINO
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
ENTRÓ: 8 ABR. 1983

TRAMITE INTERNO						
N-1			D			
N-2						
N-3						
N-4						
JEAN						
JEIM						
SGEM			CGAA			
			AAJE			

ES COPIA



ROBERTO B. DE LA CRUZ
CAPITAN DE FRAGATA I.M.
SECRETARIO GENERAL INTERINO DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

1/12 - 46P.J.

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 3/83 "S"
Letra DISA,PFE



BUENOS AIRES, 25 de marzo de 1983.-

Informativo para: SEÑOR DIRECTOR DE ARMAMENTO DEL PERSONAL NAVAL

De acuerdo a lo requerido por Oficio SGEM,3TO Nº 29/82 "S" (N.I.DIAP,ATE (PGE) Nº 22/82 "S", comunico que esta Dirección ha designado la siguiente Comisión para que lleve a cabo dicho estudio :

a. PRESIDENTE:

Capitán de Navío Médico Dn.Efraín VILA SANCHEZ (DISA)

b. VOCALES:

1-Psiquíatras:

Capitán de Fragata Médico Dn.José Ignacio CAMBA (HNBA)

Capitán de Corbeta Médico Dn.Manuel C.ARGUELLES IRIONDO (HNRS)

2- Especialistas en Medicina Subacua

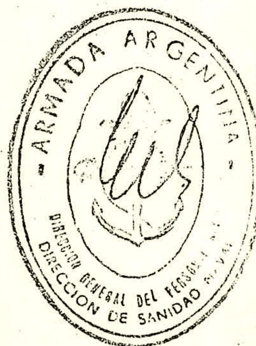
Capitán de Corbeta Médico Dn.Carlos Daniel SUAREZ (ESMA)

Capitán de Corbeta Médico Dn.Mario Luis A.FRASCHINA (BNMP)

Capitán de Corbeta Médico Dn.Miguel Angel PAROLA (HNPB)

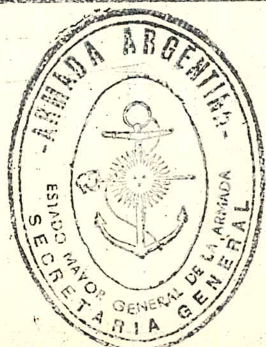
Teniente de Navío Médico Dn.Julio CARRILAF (BNMP)

DISTRIBUCION: Original: Destinatario
Duplicado: Archivo DISA.



JORGE E. FERNANDEZ FORTUNY
CONTRAALMIRANTE MEDICO
DIRECTOR

ES COPIA



ROBERTO B. DE LA CRUZ
CAPITAN DE FRAGATA
SECRETARIO GENERAL INTERINO DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA